

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El Boletín Oficial del Estado del 21 de julio de 2018 publicó el Real Decreto 935/2018, de 20 de julio, por el que se nombra Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas a María Azucena Martí Palacios.

Dos meses después, concretamente el 25 de septiembre de 2018, la referida delegada del Gobierno compareció en la Comisión Mixta Congreso de los Diputados-Senado para el Estudio del Problema de las Drogas, en la que señaló como prioridades el impulso del grupo de trabajo de género y adicciones, la creación de un protocolo para el abordaje conjunto de la violencia de género y el abuso de sustancias, el desarrollo de actuaciones encaminadas a la potenciar la cooperación internacional, la aplicación de medidas con las que dar más visibilidad al trabajo desarrollado desde el Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones, la mejora de la formación continuada de los profesionales sanitarios en sustancias y conductas adictivas, y el desarrollo de un protocolo de prevención para adicciones sin sustancia en el ámbito escolar, comunitario, sanitario y familiar.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Por ello se pregunta:

- ¿Qué balance hace el Gobierno de la actividad desarrollada en la Delegación para el Plan Nacional sobre Drogas en el último año, desde el nombramiento de la actual delegada?
- ¿Cuáles han sido los principales avances promovidos por la Delegación para el Plan Nacional sobre Drogas en cuanto al diseño, el establecimiento, la ejecución y la evaluación de las políticas en materia de adicciones en el último año?
- ¿Cuáles han sido los principales avances promovidos por la Delegación para el Plan Nacional sobre Drogas en cuanto a la reducción del impacto sanitario y social de las adicciones, y en el apoyo a la incorporación social de las personas afectadas en el último año?
- ¿Cuáles han sido los principales avances del grupo de trabajo de género y adicciones en el último año?
- ¿En qué medida se ha desarrollado el protocolo para el abordaje conjunto de la violencia de género y el abuso de sustancias?
- ¿Qué actuaciones se han impulsado en el último año para potenciar la cooperación internacional de la delegación?
- ¿Qué medidas se han llevado a la práctica en el último año para dar más visibilidad al trabajo desarrollado desde el Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones?
- ¿Qué iniciativas se han aplicado en el último año para mejorar la formación continuada de los profesionales sanitarios en sustancias y conductas adictivas?

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

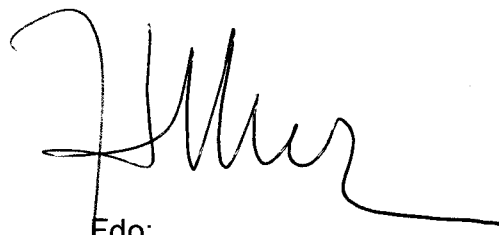
EN EL CONGRESO

- ¿Se ha diseñado y puesto en práctica durante el último año el protocolo de prevención para adicciones sin sustancia en el ámbito escolar, comunitario, sanitario y familiar?

De ser así, ¿En qué medida? ¿Con qué resultados?

De no ser así, ¿Por qué motivo?

Madrid, 26 de agosto de 2019



Fdo:
EL DIPUTADO

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

